



**FACULTAD DE MINAS**  
**RESOLUCIÓN M. DFMi-1167 DE 2022**  
**(25 DE ABRIL)**

"Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-0829 para "Prestar servicios profesionales para realizar la modelación para el proyecto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE LA FACULTAD DE MINAS.".

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN**  
En uso de sus atribuciones legales y

**C O N S I D E R A N D O**

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 18 de abril de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-0829, por el cual se invitó a "Profesional en ingeniería, administración, economía o afines. 12 meses de experiencia profesional relacionada con instituciones de educación superior, planeación académica o proyectos y Excel avanzado (certificado)", a presentar propuestas para Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades académico administrativas de las Áreas Curriculares de la Facultad de Minas."

Que el 21 de abril de 2022 fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y al cierre de la invitación, nadie cumplió con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-0829, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades académico administrativas de las Áreas Curriculares de la Facultad de Minas."2022 - GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL FACULTAD DE MINAS"

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, el 25 de abril 2022 de.

**VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ**  
Decana